

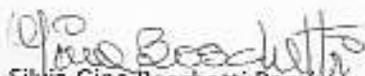
Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Fertiórganicos S. A., celebrada el día 31 de Marzo del 2.014.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del año Dos Mil Catorce, siendo las 9h00, en las oficinas de la compañía Fertiórganicos S. A., situadas en la: Avenida Juan Tanca Marengo km. 0,5 No. 211 Edificio Famogusa; se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Fertiórganicos S. A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión, la Srta. Silvia Gina Boschetti Ramírez, quien toma posesión del cargo, y actúa de Secretario, el Sr. Giovanni Boschetti Ramírez. La Presidenta de la sesión, dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y proceda a dar lectura a la lista de asistentes. Acto seguido, el Secretario de la Junta, forma el expediente del que habla el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado por cada una de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas: **1)** Srta. Wendy Soraya Matamoros Bruque, de nacionalidad Ecuatoriana con C. I. No. 0917857658, por sus propios derechos, propietaria de 5.000 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles, de un valor de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; y, **2)** Sr. José Manuel Ruiz de León, de nacionalidad ecuatoriana, con C. I. No. 0920723384, propietario de 5.000 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles, de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que ha sido pagadas en su totalidad. También se encuentran presentes: **3)** Srta. Silvia Gina Boschetti Ramírez, quien desempeña las funciones de Presidente de la compañía Fertiórganicos S. A., quien preside la sesión; **4)** Giovanni Boschetti Ramírez, quien desempeña las funciones de Gerente General de la compañía Fertiórganicos S. A., quien se está desempeñando como Secretario de la Sesión; y, **5)** Economista Johnny Coca Valle.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social y suscrito de la compañía Fertiórganicos S. A., el mismo que asciende a la cantidad de US\$10.000,00 (Diez Mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), representado por Diez Mil Acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de US\$1,00 cada una, el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas asistentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos de orden del día: Punto 1); Conocer, Resolver y Aprobar la presentación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.013, de la compañía Fertiórganicos S. A.; y, 2) Nombrar al Comisario, mismo que se encargará de la revisión de dichos Estados, y la emisión de su correspondiente Informe. Para lo cual el Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el punto 1) de Orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados, esto es: Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros de la compañía Fertiórganicos S. A., correspondientes al Ejercicio Económico 2.013. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, luego de escuchar la exposición, solicita la palabra el Sr. Giovanni Boschetti Ramírez, como Gerente General y Representante Legal de la compañía Fertiórganicos S. A.; para manifestar que, de acuerdo a la normativa societaria vigente, la Junta General de Accionistas de la compañía que él representa, tiene la obligación de conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2.013, compuestos de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, así como sus respectivas Notas; acto seguido solicita la palabra la Srta. Silvia Gina Boschetti Ramírez, quien propone a la Sala revisar dichos Estados Financieros, ante lo cual la Sala, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos aprueba de forma unánime, Aprobar dichos Estados Financieros de la compañía Fertiórganicos, correspondientes al Ejercicio Económico 2.013, compuestos de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, y sus respectivas Notas o Anexos. Acto seguido, el Presidente de la Sesión, solicita al Secretario de la misma, se de lectura al Punto 2) de Orden del día, esto es: nombrar al Comisario, mismo que se encargará de examinar dichos Estados y presentar su correspondiente Informe, para lo cual la Sala, por medio de su Secretario, propone al Economista Johnny Coca Valle, quien encontrándose presente, acepta tal designación, y en el mismo acto, toma posesión del cargo. Así mismo, la Sala solicita al Sr. Giovanni Boschetti Ramírez, quien se desempeña como Gerente General y Representante Legal de la compañía Fertiórganicos S. A., proceda a presentar a la Superintendencia de Compañías, dichos Estados Financieros, con sus correspondientes Informes, de acuerdo a lo acordado en esta sesión. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la sesión dispone que se conceda un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la

sesión y se da lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes, con lo cual, el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 11h00 horas.



Silvia Gina Boschetti Ramírez

Presidente de la Sesión

C. I. No. 1703831246



Srta. Wendy Soraya Matamoros Bruque

Propietaria de 5.000 Acciones

C. I. No. 0917857658



Sr. José Manuel Ruiz de León

Propietario de 5.000 Acciones

C. I. No. 1704932340



Sr. Giovanni Boschetti Ramírez

Secretario de la Sesión

C. I. No. 0920723384